



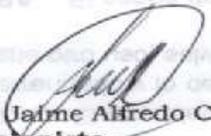
Respecto del cuarto punto del orden del día, es decir conocer y aprobar el informe de Comisario respecto al ejercicio económico del 2019. La Junta conoce dichos documentos y los aprueba.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por consiguiente, se concluye la sesión a las 16h00.


Sr. Rodolfo Clemente Sierra Villavicencio
Presidente de la Junta


Srta. Edith Lara Peñafiel
Secretaria Ad-Hoc de la junta


Sr. Rodolfo Clemente Sierra Villavicencio
Accionista


Sr. Jaime Alfredo Coello Salazar
Accionista


Sr. José Santiago Jacinto Chong Sing Ortiz
Accionista

Dirección: Centro de Revisión. Avenida Paquisha frente al UPC
Oficinas: Avenida Eloy Alfaro Edificio 2 piso of. # 4
Celular: 0998724878 – 0982520718
General Antonio Elizalde - Guayas



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE VERIFBUCAY S.A**

En la ciudad de Milagro los siete días del mes de abril del 2020, a las 15h00, en la calle Paquisha a doscientos metros del convento de la virgen del Carmen, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de VERIFBUCAY S.A. Con la concurrencia de sus accionistas El Sr. Chong Sing Ortiz José Antonio Jacinto, Coello Salazar Jaime Alfredo y Sierra Villavicencio Rodolfo Clemente por sus propios derechos, propietarios de 5.000 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en la totalidad de su valor.

Los accionistas concurrentes, quien representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de resolver los siguientes puntos:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y aprobar los Estados de Situación Financiera, El Estado de Resultado, Cambio en el patrimonio y el Flujo de Efectivo, del año 2019.
3. Elección de Comisario para el ejercicio económico del año 2019.
4. Conocer y Aprobar el informe del Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2019.

Actúa como presidente de la Junta el Sr. Rodolfo Clemente Sierra Villavicencio y actúa como secretaria Ad-Hoc de la Junta, la Srta. Edith Lara Peñafiel.

Toda vez que está presente la totalidad del capital social suscrito y pagado, se instala la sesión y se considera el primer punto del orden del día, esto es, conocer el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2019. La Junta conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones lo aprueban en unanimidad.

Inmediatamente se trata el segundo punto del orden del día, esto es, conocer los estados financieros del ejercicio económico del año 2019. La Junta conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones lo aprueba.

Posteriormente se trata el tercer punto del día, la Junta decide elegir como Comisario para el ejercicio económico a la Ing. Mercedes Rivera.